ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "PIEDRA VIVA PIEVIVA S.A."

En la ciudad de Quito a las 15h00 del día 22 de abril de 2015, en el inmueble signado con el número 1082, piso 4, del Edificio Mansión Blanca, ubicado en la Av. República del Salvador y Naciones Unidas de este ciudad, se instalan los accionistas de la Compañía "PIEDRA VIVA PIEVIVA S.A." el señor Fernando Chalapu el señor Giancarlo Sáenz Huerta representado mediante Carta Poder por la señorita Janneth Analuisa.

Por estar presentes los accionistas que representan el cien por ciento del Capital Social y pagado de la Compañía, deciden instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Actúa en calidad de Presidente el señor Gerald Dean Livingston y como Secretaria la señora Rebeca Sáenz Ozaetta por su calidad de Gerente General de la Compañía "PIEDRA VIVA PIEVIVA S.A.".

El Presidente propone tratar los siguientes puntos en el orden del día:

- 1.- Informe del Gerente General
- 2.- Informe del Comisario
- 3.- Conocer y resolver sobre los Balances Generales y de Resultados correspondientes al Ejercicio Económico 2014.
- 4.- Designación del Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2014.

Aceptado el orden del día propuesto, los accionistas de inmediato pasan a tratarlo:

1.- Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2014.

Toma la palabra el Presidente y manifiesta que la señora Rebeca Sáenz Ozaetta, Gerente General de PIEDRA VIVA PIEVIVA S.A. ha presentado su informe correspondiente al ejercicio económico 2014 y que el mismo ya ha sido entregado con antelación a los accionistas para su análisis.

Luego de una breve deliberación, se aprueba el Informe del Gerente General por unanimidad.

2.- Conocer sobre el Informe del Comisario correspondiente al Ejercicio Económico 2014.

El Presidente manifiesta que el Informe del Comisario de PIEDRA VIVA PIEVIVA S.A. correspondiente al Ejercicio Económico 2014 se presentó a la Junta y que el mismo ha sido entregado con antelación a los accionistas para su análisis. Se procede a dar lectura del mencionado informe.

3. - Conocer y resolver sobre los Balances Generales y de Resultados correspondientes al Ejercicio Económico de 2014.

Manifiesta el Presidente que los Balances Generales y de Resultados presentan razonablemente la posición financiera de la compañía habiendo sido los mismos puestos a disposición de los accionistas con antelación para su análisis.

El balance al 31/12/2014 arroja una pérdida de cuatro mil seiscientos noventa y uno 94/100 (US\$4.691,94) dólares de los estados unidos de américa.

Luego de una breve deliberación, se aprueba por unanimidad los mencionados Balances Generales y de Resultados del ejercicio 2014.

4.- Nombramiento del Comisario Principal y Suplente para el ejercicio 2015.

Luego de una breve deliberación los accionistas resuelven por unanimidad designar como Comisaria Principal para el ejercicio 2015 a la señorita Jessica Tipán y como Comisaria Suplente a la señorita Patricia Tipán.

Concluida la sesión se otorga un receso hasta que sea redactada la presente acta, la misma que una vez leída es aprobada en todo su alcance en forma unánime. Para constancia firman los accionistas a continuación, a las 16h00.

La Gerente General en su calidad de secretaria certifica que la presente acta escrita expresa el contenido de la grabación realizada en el desarrollo de la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía "Piedra Viva Pieviva S.A.".

Secretaria

Accionista

Gerald Dean Livingston

Presidente

Sr. Giancarlo Saenz Huerta

Accionista